

ELITERENT S. A. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS

CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

EXPRESADO EN DOLARES DE EE.UU

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución, Resoluciones y objeto social

La Compañía ELITERENT S.A. "EN LIQUIDACION", fue constituida mediante escritura pública el 23 de septiembre de 2004 en la ciudad de Machala – Ecuador, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 04.M.DIC.0252 e inscrita en el Registro Mercantil con el No.1031 y anotada en el Repertorio bajo el No.2.196.

Posteriormente ha presentado aumento de capital y otras reformas, que han sido inscritas en el Registro Mercantil en las fechas: 05 de marzo del 2009, Resolución No. 09.M.DIC.0071; 17 de agosto de 2011, Resolución No.SC.DIC.M.11.0000308.

Mediante Resolución No.SC.IRM.DIC.14-0400 emitida el 23 de octubre de 2014, la Superintendencia de Compañías resuelve declarar disuelta a la compañía ELITERENT S.A. "EN LIQUIDACION" por estar incurso en la causal de Disolución prevista en numeral 6 del Art.361 de la Ley de Compañías.

El Objeto social de la compañía ELITERENT S.A. "EN LIQUIDACION" es exclusivamente el Transporte Comercial de Taxi Ejecutivo, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

1.2 Aprobación de los estados financieros rectificatorios

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, con fecha 13 de 2018 de Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba definitivamente los mismos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A Continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIF para Pymes vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 -2015 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción Integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros adjuntos de ELITERENT S.A. "EN LIQUIDACION", comprenden los estados de situación financiera, del resultado integral de las operaciones, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, los cuales han sido preparados y presentados de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, que han sido adoptadas en Ecuador, y aplicadas de manera uniforme y consistente.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES vigentes tales como:

Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalentes al efectivo – Constituyen aquellos activos financieros líquidos, que se pueden convertir rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 30 días, como fondos disponibles en caja y bancos.

CUENTAS POR COBRAR Las cuentas por cobrar son activos financieros. Se registra y se establece a la fecha las cuentas pendientes por cobrar. Se reconocen inicialmente por su valor razonable. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

PROPIEDADES Y EQUIPOS

Medición en el momento de reconocimiento inicial.- Las partidas de propiedad plantas y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento inicial.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas del deterioro del valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo que se producen.

Método de Depreciación, vidas útiles y valores residuales.- El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación.

Ítem	vida útil (en años)	porcentaje	valor residual
Maquinarias y equipos de oficina	10	10%	con valor residual
Equipos de computación y Software	3	33%	con valor residual

Retiro o venta de propiedades.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.- Al final de cada periodo la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (De haber alguna) el importe recuperables es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro, se reconocen inmediatamente en Resultados.

Prestamos.- representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurrida. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reducción se reconocen en el estado de Resultado durante el periodo del préstamo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera

Cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado.

Impuestos.- Gasto al impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

EL PUESTO A LA RENTA POR PAGAR.- (CORRIENTE), SE basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables, o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a las tasa fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuesto Corrientes diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en patrimonio en cuyo caso el impuesto se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo teniendo en cuenta los riesgos y la incertidumbre correspondiente. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivos estimado para cancelar la obligación presente su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Según se establece la Ley la empresa adopta como política la provisión de los siguientes beneficios sociales:

A) DECIMO TERCER SUELDO

B) DECIMO CUARTO SUELDO

Décimo Tercer sueldo.- Artículo 111 del código de trabajo que establece el derecho a la décima tercera remuneración, a la doceava parte de todas las remuneraciones que hubieren recibido durante el año calendario, comprendido del 01 de Diciembre del año anterior, al 30 de Noviembre del presente año y será pagado los primeros días de diciembre.

b) Décimo cuarto Sueldo.- Artículo 113 del Código de Trabajo establece el derecho a una bonificación adicional equivalente a una bonificación básica mínima unificada para el trabajador en general vigente a la fecha de pago que será pagada a más tardar hasta el 15 de marzo de cada año-

BENEFICIO A EMPLEADOS

Beneficios definidos Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio.- el costo de los beneficios definidos (Jubilación Patronal y desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas en cada periodo.

Los costos por servicios presentes y pasados se reconocen el Estado de resultado del año en que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos –

Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el Estado del año.

PARTICIPACION A EMPLEADOS.- la compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula en la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales.

Seguridad Social.- Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

HONORARIOS PERSONAS NATURALES.- En todo pago de honorarios a personas naturales deben aplicar las respectivas retenciones en la fuente al porcentaje vigente, y se adjuntará el respectivo contrato con las indicaciones del trabajo a realizar en los casos que se deriven de obras, mantenimiento, arquitectura y /o de infraestructura

GASTOS DE REPRESENTACION.- En este rubro se registran todos los gastos por movilizaciones, comunicación y seguridad, que la empresa proporciona a los ejecutivos, accionistas de la empresa, los mismos que deben registrarse mensualmente.

Gastos de oficina (Servicios).- En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (agua, energía eléctrica, Internet)

Gastos legales.- Se deberá realizar las contabilizaciones de los gastos y/o remuneración por conceptos legales y los determinados en la Ley para mantener en vigencia los contratos y patrimonios y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de supervisión y control.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO

La cuenta de capital suscrito, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas, para aumento de capital debidamente soportado con la respectivas actas de la Junta General de Accionistas, la misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de compañías.

RESERVA LEGAL

La cuenta reserva legal serán afectadas por las provisiones determinadas por Ley, así como las que la Junta General de Accionistas decida crear, debidamente soportado, mediante acta de Junta de General de Accionistas.

La compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva Legal no estará disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

RESULTADOS

La cuenta Ganancia o Pérdidas Netas del Ejercicio, únicamente afectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

LA CUENTA DE UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS se deberán registrar por separado y en anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la Junta General de accionistas.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se registran de acuerdo a lo devengado. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, el devengo es el principio por el cual todo ingreso o gasto nace en la etapa de compromiso, considerándose en este momento ya como incremento o disminución patrimonial a efectos contables económicos. Es un derecho ganado que todavía no ha sido cobrado.

El principio del devengo establece el criterio de imputación temporal de ingresos y gastos en función de la corriente real de bienes y servicios, una vez de hacerlo atendiendo a las corrientes monetarias que se produzcan. La aplicación del principio del devengo a la contabilidad

proporciona una información más fiable y relevante que el principio de caja. Este criterio es uno de los Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados a nivel internacional.

La principal preocupación en la contabilización de INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS es determinar cuándo deben ser reconocidos. Y es reconocido cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Norma identifica las circunstancias en las cuales. También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios se cumplen estos criterios, para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos

Reconocimiento de Costos y Gastos. - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan y facturan los productos, y cuando se reciben los servicios prestados de terceros en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Las comisiones y cargos bancarios se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la entidad tiene la intención de liquidar por su importe o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - Se clasifican en el estado de situación financiera los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a un año, contados a partir de la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los superiores a ese periodo.

Estimaciones y juicios contables críticos - La preparación de los presentes estados financiero han sido elaborados de acuerdo con NIIF para PYMES y aprobados por la Administración de la entidad, requiere el uso de ciertas estimaciones críticas y establecer algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

		AL 31 DE	
		DICIEMBRE	
		2016	2015
1	ACTIVO	34.628,23	26.488,32
1.1	ACTIVO CORRIENTE	10.803,21	7.368,65
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL		
1.1.01	EFFECTIVO	173,21	124,04
1.1.01.02	BANCO DE FOMENTO		368,65
		49,17	

La compañía establece al 31 de diciembre de 2016 2015 los valores registrado en caja y en bancos registrados en la institución financiera BANEQUADOR cuenta corriente.

		AL 31 DE DICIEMBRE	
		2016	2015
1.1.02	ACTIVOS FINANCIEROS		
	CUENTAS POR COBRAR NO		
1.1.02.05	RELACIONADOS	5.730,00	7.000,00
1.1.02.05.04	Abg. Arturo Parra	2000,00	
1.1.02.05.06	Abg. Jorge Arévalo	1150,00	
1.1.02.05.08	Estefanía Flores	2.580,00	

		AL 31 DE DICIEMBRE	
		2016	2015
1.1.02.08	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.900,00	
1.1.02.08.04	VALORES POR JUSTIFICAR		
1.1.02.08.04.01	YASMARY PAREDES	4.900,00	

Al 31 de diciembre del año 2016, correspondiente a Otras Cuentas por Cobrar, son valores registrados por la compañía por facturas pendientes de pago por prestación de servicios por los abogados por trámites de la compañía, por juicios laborales, por cierres de cuentas bancarias y por diferentes trámites realizados. De ejercicios anteriores, Y valores por justificar que debido al manejo que realiza por recaudación de valores.

1.2 ACTIVOS NO CORRIENTES

		AL 31 DE DICIEMBRE	
		2016	2015
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	23825,02	19.119,67
1.2.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10616,85	12.911,50
1.2.01.05	MUEBLES Y ENSERES	3.612,50	
1.2.01.06	EQUIPO DE COMPUTACION	5.795,51	
1.2.01.07	EQUIPOS DE OFICINA	7.222,66	
1.2.01.12	(-) DEPRECIACION	6.013,82	

Los valores expuestos son al 31 de diciembre 2016, de Propiedades y Equipos, y las depreciaciones se han realizado de acuerdo a la Ley Muebles y Equipos de Oficina 10% , 10 años, Equipo de cómputo se aplica 33% 3 años.

		AL 31 DE DICIEMBRE	
		2016	2015
1.2.05	ACTIVOS NO CORRIENTES		
	CUENTAS POR COBRAR		
1.2.05.01	RELACIONADOS		
1.2.05.01.01	AREVALO AREVALO ZOILO	4.003,17	4.003,17 4.003,17

En este rubro, se registra el valor de \$ 2003.17 que por resolución de Junta de accionistas el 30 de Octubre 2014, que este valor sea reintegrado a la compañía.

		AL 31 DE DICIEMBRE	
		2016	2015
1.2.06	ACTIVOS FINANCIEROS NO		
	CORRIENTES		
		9.205,00	2.205,00
1.2.06.01	ABG. ROMULO CUESTA	1.700,00	
1.2.06.02	ABG. ALEX DIAZ	250,00	
1.2.06.03	ABG. LUIS ROMERO	200,00	
1.2.06.04	ABG. ARTURO PARRA	755,00	
1.2.06.05	Abg. Joffre Rodriguez	2.000,00	
1.2.06.06	Abg. Jorge Arévalo	800,00	
1.2.06.07	Carlos Julio García	3.500,00	

Al 31 de Diciembre 2016 en la cuenta Cuentas por cobrar no corrientes, se deben por facturas pendientes de pago, debido a la prestación de servicios por trámites legales con abogados, debidos a juicios laborales, por trámites para reactivación de la compañía. Por facturas pendientes de pago por arreglo y cambio de local. Valores establecidos por ejercicios de años anteriores.

		AL 31 DE DICIEMBRE	
		2016	2015
2	PASIVOS	25.922,37	23.117,56
2.1	PASIVO CORRIENTE	17.776,75	14.189,03
2.1.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		

	CON LA ADMINISTRACION			
2.1.07.01	TRIBUTARIA		61,47	32,63
2.1.07.02	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		7.357,81	5269,80
2.1.07.03	CON EL IESS		1.779,49	2.148,95
2.1.07.03.01	APORTE PATRONAL	1.083,27	1.083,27	1.226,25
2.1.07.03.02	APORTE PERSONAL	696,22	696,22	892,60
2.1.07.03.03	FONDOS DE RESERVA			30,10
2.1.07.05	PARTICIPACION DE TRABAJADORES		5.503,39	4.161,67

Otras obligaciones corrientes, la compañía, realizan las provisiones de 15% de trabajadores y registra valores pendientes de pago con el Servicio de Rentas Internas, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,

			AL 31 DE DICIEMBRE	
			2016	2015
2.1.12	PROVISIONES		2.894,60	2575,98
2.1.12.02	PROVISIONES A EMPLEADOS	575,31		448,65
2.1.12.02.01	PROVISION DECIMO TERCER SUELDO	1.051,54		1.295,54
2.1.12.02.02	PROVISION DECIMO CUARTO SUELDO	1.267,75		831,79
2.1.12.02.03	PROVISION VACACIONES			

			AL 31 DE DICIEMBRE	
			2016	2015
2.2	PASIVOS NO CORRIENTES		8.145,61	8.928,53
2.2.02	CUENTAS POR PAGAR			
2.2.01	LOCALES		4.000,00	5.000,00
2.2.02.01.01	LIQUIDACION JACQUELINE DEL PEZO	4.000,00		
2.2.02.02	OTRAS CUENTAS LOCALES			
2.2.02.02.01	NO RELACIONADOS	2.280,10	2.280,10	2.430,18

			AL 31 DE DICIEMBRE	
			2016	2015

2.2.03	JUBILACION PATRONAL	1.865,51	1.865,51	1.498,35
2.2.03.01	JUBILACION PATRONAL		1.497,11	1.218,46
2.2.03.02	DESAHUCIO		368,40	279,89

Cuentas por pagar locales se registra el valor por el Juicio laboral, y llegando a un acuerdo con las partes, estos valores se cancelarán en forma mensual, Estos valores se fijan por valores de ejercicio anteriores por juicios laborales con ex empleados de la compañía.

Mediante estudios actuariales realizados, por la empresa especializada en estos cálculos, se ha fijado valores por Jubilación Patronal y desahucio de los empleados de la Compañía.

		AL 31 DE DICIEMBRE	
		2016	2015
3	PATRIMONIO	8.705,86	3.370,76
3.1	CAPITAL	4.801,00	4.801,00
3.4	RESERVA		
3.4.01	RESERVA LEGAL	2.312,60	1.779,09
		AL 31 DE DICIEMBRE	
		2016	2015
3.6.02	PERDIDAS ACUMULADAS	19221,10	19221,10
	GANANCIA DE EJERCICIOS		
3.7	ANTERIORES		16.011,77
	GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	4801,59	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	34628,23	26488,32
		AL 31 DE DICIEMBRE	
		2016	2015
4.1	INGRESOS DE ACTIVIDADES		
4.1.01	PRESTACION DE SERVICIOS	38.489,80	44.939,48
5	GASTOS	29544,97	32.245,44
	UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	8.944,83	12.694,04

15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	-1.341,72	-1.904,11
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-2.268,01	-2.623,64
RESERVA LEGAL	-533,51	-816,63
UTILIDAD LIQUIDA A DISTRIBUIR	4.801,59	7.349,66

Las pérdidas de ejercicios anteriores es de \$ 19221.10, la Utilidad determinada en los ejercicios de acuerdo al siguiente detalle:

GANANCIAS

Utilidad del ejercicio 2014	\$ 8662.11	PERDIDAS ACUMULADAS
Utilidad del ejercicio 2015	7349.66	
Utilidad del ejercicio 2016	4801.59	
Total.....	20813.36	- \$ 19.221.10

La Compañía refleja en los estados financieros la ganancia acumulada de \$20813.36, restando a la pérdida de ejercicios anteriores \$ de 19221.10.

La compañía tiene la capacidad de ABSORBER LAS PERDIDAS de ejercicios anteriores, para esto es necesario hacer los trámites respectivos que esto implica para lograrlo. La Institución se ha esforzado tanto en el aspecto administrativo y contable, aplicando las Normas Internaciones de Información Financiera, para Pymes. Todas las cifras expresadas en las notas explicativas están expresadas en dólares estadounidenses y hechos de la empresa.

Todo lo expuesto es realmente lo que refleja en los ESTADOS FINANCIEROS.


ING. LEOVINA MATAMOROS
CONTADORA